

TRANSPORTES RUIZ CRUZ S.A. TRANSRUIZ

Guayaquil, 20 de Junio del 2019

Señora:
MARIA MARLENE ELIZABETH CRUZ ALVAREZ
Ciudad.-

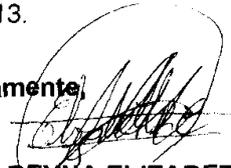
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la compañía denominada **TRANSPORTES RUIZ CRUZ S.A TRANSRUIZ**, en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 03 Septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 Septiembre del 2013.

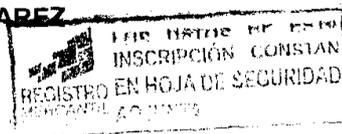
Atentamente,


SRTA. REYNA ELIZABETH RUIZ CRUZ
C.C. 0919756601

Nacionalidad: Ecuatoriana
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTES RUIZ CRUZ S.A TRANSRUIZ**.
Guayaquil, 20 de Junio del 2019.


SRA. MARIA MARLENE ELIZABETH CRUZ ALVAREZ
C.C. 0501337620
Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:32.344
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nomenclario de **Gerente General**, de la Compañía **TRANSPORTES RUIZ CRUZ S.A. TRANSRUIZ**, a favor de **MARIA MARLENE ELIZABETH CRUZ ALVAREZ**, de fojas 7.235 a 7.238, Libro Sujetos Mercantiles número 1.001.

ORDEN: 32344

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL

Guayaquil, 09 de julio de 2019

REVISADO POR: }

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0055220

Miguel H. Alcívar y Fco. de Oreilana
Telf: (593 4) 229 5030

18 JUL 2019 14:20

73